

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1904.

En Segovia solamente el día 5 de Noviembre de nueve de la mañana á ocho de la noche

Desviaciones de HUESOS (espalda) TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIE. Se corrigen con los modernos enderezadores graduables y mecánico-reguladores, aplicados por el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

HERNIAS (quebrajuras)

Se reducen y contienen siempre sin que salgan más, aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

En Segovia Hotel Burgalesa.—Día, solamente el 5 de Noviembre

Esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en el mismo Hotel, dadas por dependientes ortopédicos, pero no por Médicos. Los ortopédicos no son Médicos.

Cartas á D. TOMAS SERNA. Preciados 34 y 36 MADRID. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

LAS PROVINCIAS

Los Jefes de las minorías llegaron á un acuerdo en todo lo referente á sus discordias con el Gobierno del señor Maura en la cuestión de los suplicatorios.

La lucha, que parecía ser á muerte, se convirtió en un simulacro mal terminado y los hombres importantes de la política se han quedado tan tranquilos, creyendo sin duda que las provincias, que sufren hace muchos años los rigores de un caciquismo feroz, pueden darse por satisfechas con una paz que servirá para que las sesiones del Congreso deslizen lánguidas y pesadas como salmódia interminable de peticiones sin importancia y ruegos sin trascendencia, pero, que contribuirá seguramente á aumentar las persecuciones de los caciques á todo aquello que pueda constituir una oposición á sus insanos deseos de dominación absoluta y arbitraria.

No puede ser: los primates que viven rodeados de consideraciones y favores de todas clases, podrán transigir todas las cuestiones y dar de mano á todos los compromisos contraídos con la opinión, pero, esta, no puede acallarse con componendas y necesita de garantías para vivir la vida de libertad y progreso sin travas impuestas por quien, á su capricho, pretenda disponer hasta de la conciencia y de la libertad del ciudadano.

Los horrores que se sienten en los pueblos hartos de gárrula palabrería y los extremos á que, en su persecución, llegan los protegidos de los partidos políticos, obligarán á las provincias á renegar de todo y de todos y á procurar, por sí mismas, una regeneración que nadie intenta y una independencia de que en absoluto carecen.

La facultad de pensar y de sentir está tan restringida en algunos pueblos de España, son tantas las travas que se ponen al libre ejercicio del derecho, que habrá que sacudir el yugo, poniéndose de acuerdo los hombres medianamente independientes y de sano

critorio para barrer á los políticos y cerrarles las puertas, cuando vuelvan á molestarnos con sus peticiones de votos y ofrecimientos de mejoras que no llegan jamás.

En época electoral surgen por todos caminos vecinales, carreteras, fuentes públicas, empleos y demás espejuelos; y, más tarde, todo ello se convierte en unas cuantas credenciales de empleados públicos, jueces municipales y alcaldes de monterilla para los amigos, los paniaguados, los que, á veces necesitarían una selección, hecha con vista de las notas de la guardia civil que en cada pueblo, y para garantía del orden social, lleva una lista de sospechosos; y en persecuciones, procesamientos, molestias y amenazas para los que no tienen vocación de borregos, ni quieren ser mansamente apacentados por la paternal solicitud del cacique á quien hay que dar golpe de bombo á cada instante y rendir acatamiento y sumisión en todo momento si se quiere vivir en paz y gracia del dios microscópico á quien hay que tolerar todo, hasta la inmundicia si el caso llega.

El mal que lamentamos es tan general en España, que los hombres habrán de huir como del demonio, del político de profesión y, sea cualquiera la idea que profeso, se guardará todo ciudadano de exponerla para evitar molestias y disgustos que no son nunca tenidos en cuenta por los que, en las altas esferas de la política, pueden ver con calma lo que en provincias cuesta el decir la verdad y defender la idea.

No es posible seguir como hasta aquí y los españoles no tendrán otro recurso que apartar la vista con asco de las luchas políticas, dejando que, por aislamiento, sus principales factores dejen de ser un mal gravísimo para el bienestar de los pueblos, en los que, la lucha adquiere por exigencias de unos, imposiciones de otros y debilidad de casi todos, caracteres de encarnizamiento incompatible con la tranquilidad social.

La política es el semillero de males más grande que existe en nuestra patria, y cuando

se ve que las grandezas que en otros tiempos tenían los principales factores de aquella, desaparecieron en absoluto y sólo quedan, como residuo, lo pequeño, lo raquíctico y lo insignificante, hay para renegar de apasionamientos por la idea, que sólo se siente con la debida intensidad por aquellos que se hallan alejados de los grandes centros políticos y no se avienen, ó por entereza ó por otras causas, á componendas y á mistificaciones que a la masa general del país repugnan.

La última jornada ha colmado la medida y cuantos se habían interesado por una lucha en la que abundaron las bravatas y menudearon los insultos, han sufrido un terrible desencanto y sentido una indiferencia rayana en odio por todo lo que significa lucha parlamentaria.

Las provincias necesitan una regeneración inmediata, de no hacerse rápidamente habrá que huir de la política y de la patria.

ES IGUAL.

(—)

Hoy empieza en el Senado el debate sobre el Concordato y este tema que en la época estival fué el caballo de batalla de numerosos mítins y protestas por parte de los elementos liberales, monárquicos y republicanos, que se creía como la piedra donde el señor Maura había de tropezar y caer, pasará en la Alta Cámara como una soda, porque sabido es de todos que allí impera el elemento conservador.

Alguna curiosidad hubiera despertado la discusión sobre dicho convenio si no estuviera tan reciente el fracaso completo y el desprestigio patente que la sesión permanente de cuarenta horas, ha traído para el régimen parlamentario en nuestro país.

Veinte discursos fijos se anuncian ya sobre el traqueteado Concordato y muchos más irán surgiendo en el trascurso de la discusión, pero es igual, ya todos sabemos lo que esos alardes oratorios significan, hacemos tanto caso de ellos como del Gran Turco, porque conoce el país que no se han de remediar sus males, que el trabajo seguirá escaseando que el hambre y la miseria no han de huir ante los brillantes párrafos de los sesudos oradores que intervengan en la discusión.

A lo menos tres semanas durarán los debates y no es mucho el tiempo perdido en la discusión de un asunto que, para la generalidad de los españoles es de poca monta, puesto que todo se reduce á que haya unos pocos frailes más ó menos y que estos se sometan á la ley de asociaciones ó continúen bajo el *statu quo* creado hace algunos años, si se tiene en cuenta que en la Alta Cámara está pendiente de aprobación la ley del servicio mili-

tar obligatorio, que tanto anhela el país y otras de no menor trascendencia, que quizás por eso mismo duermen el sueño de los justos en los inmensos archivos del templo donde los abuelos de la Patria, se entretienen en pasar el rato.

Causa honda pena reflexionar como se pierde el tiempo en cuestiones baladíes que al país no afectan ni poco ni mucho, al paso que las resoluciones de los hondos problemas sociales no parecen por parte alguna.

Media sesión se ha dedicado solamente, al notable proyecto sobre las subsistencias del diputado republicano señor Zulueta, que podría resolver un árduo problema en nuestro país; con las energías del señor Villaverde descansa su proyecto sobre saneamiento de la moneda, de la desprestigiada peseta que vale sesenta y dos céntimos en el mercado internacional; y así sucesivamente en todo lo que afecta al bienestar de la Nación que es lo que en último lugar preocupa á mayoría y minorías, por lo que puede aplicárseles el célebre dicho del no menos célebre Guerrita «pero qué malos seis tóos.»

Pero no es esto lo peor, sino que si apartamos la vista de lo alto, donde tan mal nos tratan y la dirigimos al estrecho rincón donde vivimos, no encontramos gran diferencia, porque nuestro municipio no le va en zaga, respecto á tratar y resolver asuntos de importancia.

Con un visto se despachó en el Congreso la cuestión de las subsistencias, con lo mismo han despachado nuestros concejales el mensaje de la Económica; proyectos para el país sostiene el gobierno que presentará á las Cortes, reformas de importancia capital tiene nuestro Consejo en cartera para bien de sus administrados; pero éstos y aquéllos duermen en paz y en gracia de Dios; en las Cortes tenemos un orador, Maura, que entusiasma á la mayoría, aquí nos disfrutamos un Lotero que se duerme hablando; en la Villa y corte hay que acostarse temprano porque San Luis lo quiere, en esta ilustre ciudad no podremos los pollos estacionarnos á la salida de misa de doce para ver á las muchachas porque San Doroteo lo prohíbe en sus nuevas y flamantes ordenanzas municipales.

Es igual, allí como aquí, nada se hace por el pueblo soberano que paga, todo es palabrería vana, hojarasca, satisfacciones de amor propio y estúpidas vanidades, apego al poder para reventar al enemigo y el que no tenga con qué, que no coma, el que no disfrute pingües sueldos que se *chínche*, el que tenga frío que se fastidie y el que se muera que lo entierren, porque de hacerlo mañana, que sea hoy, es igual.

(—)

Folleton de EL DEFENSOR (103)

VIDA DEL ESCUDERO

MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

(—)

día alegrísimas fiestas de cañas y otras invenciones, porque su condición se parecía mucho á su cara, y la cara se aventajaba á todas las de Argel, de manera, que si no se casara luego con ella, se la quitaran para enviarla al gran turco. Pues viendo con toda esta idolatría, siendo su gusto la norma con que todos vivían, había allí un esclavo de Menorca, hombre de suerte, que como los demás comunicaba con ella: vino su rescate, y el buen hombre fuése á despedir de ella, y preguntóle en qué lugar había de residir; él se lo dijo, y ella le mandó que viviese con cuidado para lo que sucediese. El, que no era Jerdo, la entendió, y yéndose á Menorca, vi-

vió con él todo el tiempo que pasó, hasta que tuvo ella modo como escribirle una carta á Menorca, en que le decía que viniese con un bergantín, bien puesto, á la heredad de su marido, á media noche para tal día. Como llegó el tiempo en que todos salen de Argel en corso, su marido armó sus galeotas con trescientos esclavos, mty hombres de hechos, llevando vestidos á la española, y fué á su ventura, azotando las olas con mucha gallería, mirándolo su mujer, y dándole mil favores desde una torre de su propia casa. El tiempo era muy caluroso, y el día que tenía concertado en la carta se acercaba. Fingióse muy afligida de la ausencia y del calor, y dijo á sus esclavos y gente que se quería ir á consolar á su heredad y jardines, y llevó consigo, como para estar muchos días, algunos cofres, donde iban vestidos, joyas y dineros y toda la riqueza de oro y plata que había en su casa, donde estuvo algunos días regalándose á sí y á sus esclavos y mujeres, que si antes la querían mucho, entonces la adoraban. Llegó la noche que tenía concertada sin haberse descubierto á nadie, con tan grande sagacidad y secreto, que ni aun por el pensamiento se pudiera imaginar su determinación, y puesta á una ventana aguardó hasta las doce de la noche, sin dormir ni pe-

gar sus ojos, que vió un bulto que venía de hácia la mar: hizo la seña que estaba concertada por la carta, y acudiendo bien á ella el hidalgo, dijo: Ea: que aquí está el bergantín. Entonces la determinada señora habló con toda la brevedad que pudo á sus esclavos, diciendo: Hermanos y amigos, comprados con la sangre de Jesucristo; mi determinación es esta, el que quisiere libertad y vivir como cristiano, sígame hasta España. Respondió por todos un gran soldado cautivo, natural de Málaga: Señora, todos estamos determinados de obedecer vuestro mandamiento; pero mirad el peligro en que os poneis y nos poneis, que ya las torres dan aviso, y en amaneciendo cuajarán la mar de galeotas, y nos darán caza sin duda. Á que ella respondió: Quien me puso esto en el corazón me guiará á salvamento; y cuando no suceda, más quiero ser manjar de horribles monstruos marinos en los profundos abismos de las profundas cavernas del mar, muriendo cristiana, que ser reina de Argel contra la religión que profesaron nuestros pasados. Y sirviendo la hermosísima mujer de valeroso capitán, alentó á sus esclavos de manera que en un instante llevaron al bergantín los cofres y riquezas, dejando muertos á puñaladas á una negra y á dos turquillos que daban vo-

ces. Juntos los esclavos, que ya no lo eran, con los que venían en el bergantín, todos los hombres honrados y de gran pecho, se confortaron de manera unos á otros, que el bergantín volaba con la fuerza de los remos y el viento que ayudaba.

En sabiéndose el caso en Argel, que fué luego, echaron tras ellos cuarenta ó cincuenta galeotas, llevando cada cual su centinela en la gavia y en la entena, que entendieron dar luego con el bergantín; más parece que Dios ó lo guió ó lo hizo invisible; pues fuera de la diligencia dicha, su marido Mami Reis andaba por las islas, y ni los unos ni los otros dieron con el bergantín, hasta que al amanecer se hallaron entre las dos galeotas de su marido, que para la tierra adentro llevaba su gente vestida á la española. Ella con gran presteza y sagacidad mandó que los demás que iban en el bergantín con las esclavos se pusiesen como turcos, para que pudiesen huir dando á entender que huían de españoles. Fué gallarda y astuta lo advertencia, porque viendo Mami Reis que huían de él se holgó, diciendo: Sin duda parecemos españoles, pues aquel bergantín de turcos se huye de nosotros, y con grande risa celebraron la huida del bergantín, que con esta traza se libraron, y llegaron á España, donde

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, úlceras del estómago, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

COMPANIA FRANCESA DEL "FÉNIX,"
SEGUROS

CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1819
SOBRE LA VIDA AUTORIZADA EN 1844

Representante en Segovia
Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.
A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.
Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.
Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.
Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.
Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.
A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

Géneros de Ultramarinos

de
ZOILO GARCIA BAJO
56, JUAN BRAVO, 56.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fabricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.
NO CONFUNDIRSE
56, JUAN BRAVO, 56.

SASTRERIA MADRILEÑA

de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29.—Segovia

SEGUNDO PREMIO

en la
EXPOSICION DE 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.
Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS.

Unicos agentes para su venta en todo el mundo al por mayor Sociedad Española y Droguería general, al por menor en las Farmacias.

Consultas por correo al autor,
SEGOVIA.

Medicamentos granulados

de
TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.
Glicerofosfato de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas
Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.
Lecitina de huevo ú ovolecitina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, en la calle de San Agustín, número 7.

CASTRALGINE

ELIXIR
ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas la enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cónstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

Arrendamiento de pastos

Se arriendan los de invierno, del término de Matamanzano, jurisdicción de Fuentemilanos, para ganado lanar y á contar desde el día once de Noviembre del presente año, hasta el primero de mayo de 1905.

Para tratar dirigirse á Lorenzo del Pozo, rentero de Mazarías.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

IMPRESION DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA